

Lanza el ITEI convocatoria para el Tercer Premio Regional de Ensayo sobre Transparencia y Acceso a la Información

Con el objetivo de fomentar el interés de la sociedad en general en el tema de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública este lunes 8 de septiembre del año en curso el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) presentó la convocatoria para el *Tercer Premio Regional de Ensayo sobre Transparencia y Acceso a la Información* como parte de los trabajos que se llevan a cabo en la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) en la Región Centro Occidente.

Los requisitos para participar en el *Tercer Premio Regional de Ensayo sobre Transparencia y Acceso a la Información*, los cuales son:

- Ser originario o residente de alguno de los estados convocantes (Jalisco, Colima, Aguascalientes, Michoacán, Guanajuato, Querétaro y Nayarit)
- Presentar dos tantos impresos y una en formato electrónico de un ensayo inédito firmado con pseudónimo. El trabajo deberá de ser individual
- Extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 20, escrito a máquina o en computadora en espacio doble, letra tipo Arial, tamaño 12;
- Versar sobre alguno de los siguientes temas:
 - El derecho de acceso a la información en México
 - Información pública de oficio
 - Clasificación de la información pública
 - Protección a datos personales y derecho ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)
 - Transparencia y rendición de cuentas en los gobiernos locales
 - Sistema de gestión para archivos administrativos
 - Uso de tecnologías en el acceso a la información pública

La recepción de ensayos será en las instalaciones del ITEI (Miguel Cervantes Saavedra no. 19, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jal.) en un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. hasta el día 16 de octubre del presente año a las 15:00 horas. La revisión de ensayos tendrá lugar durante los meses de octubre y noviembre. La premiación se llevará a cabo a finales del mes de noviembre de 2009.

El **primer lugar** se hará acreedor a treinta mil pesos en efectivo (\$30,000.00 M/N), el **segundo lugar** ganará quince mil pesos en efectivo (\$15,000.00 M/N), y el **tercer lugar** se hará acreedor a siete mil pesos (\$7,000.00 M/N). Todos los ganadores obtendrán constancia de participación.

La convocatoria puede consultarse en la página del ITEI: www.itei.org.mx

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL